



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-1599

1. LOCALIZACIÓN

BARRIO	:	LA ESMERALDA SUR
DIRECCIÓN	:	Calle 70 N Sur (72H Sur) No. 19F-24
LOCALIDAD	:	Ciudad Bolívar (19)
FECHA DE VISITA TECNICA	:	Agosto 22 de 2002
AREA IMPACTO	:	0.0072 Ha
AREA PRODUCTO	:	0.0072 Ha

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias emitió el Concepto Técnico No. 3234 del 2 de diciembre de 1998, para el proceso de legalización en el cual se delimitan las zonas de Amenaza en el barrio La Esmeralda Sur con base en el estudio de "Zonificación por Inestabilidad del Terreno para Diferentes Localidades de Santa fe de Bogotá". De acuerdo con el Concepto Técnico 3234 del 2 de diciembre de 1998 la zona se encuentra clasificada como zona de amenaza Alta por fenómenos de remoción en masa asociados a la zona de ronda. Sin afectar la manzana donde se localiza el predio de la Calle 70 N Sur (72H Sur) No. 19F-24.

El Desarrollo la Esmeralda Sur fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 0017 del 22 de enero de 1999, emitido por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital emitió.

3. DESCRIPCIÓN

Sobre el predio de la calle 72H Sur No. 19F -24 se presentó un deslizamiento en material residual y relleno de con un volumen aproximado de 6 metros cúbicos. El material deslizado ocasionó el colapso parcial del muro de carga occidental de la vivienda.

La vivienda corresponde a un construcción en mampostería sin confinamiento, ubicada en la parte inferior de un corte realizado para la adecuación del predio.

De acuerdo con lo observado la vivienda no es apta para soportar los empujes que ejerce el material de relleno y corte que se deslizó contra la vivienda.



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

4. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda incluir en el Proyecto de Reubicación Familias en Alto Riesgo no Mitigable a:

APELLIDO	NOMBRE	DIRECCIÓN	PRIORIDAD
González	Ana-Elvia	Calle 72H Sur (70N-Sur) No. 19F - 24	1

NOTA: Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico.

NOMBRE : JUAN PABLO GAONA GÓMEZ
PROFESIÓN : Ingeniero Civil

MATRÍCULA : 25202 - 68121 CND

Vo.Bo. Ing. JAVIER PAVA SANCHEZ
Coordinador Análisis de Riesgos